

**IV Congreso de Educación Superior
Nicaragüense “Innovando y
Aprendiendo para el Desarrollo
Sostenible”**



**El CSUCA, Modelo de Integración
Centroamericana**

**Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Secretario General CSUCA**

REFLEXIÓN INICIAL



Inicio mi participación expresándoles la importancia que significa recordar y tener presente la agenda 2030 y los ODS. Temáticas que hacen un llamado a realizar todos los esfuerzos necesarios para garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad, con el objetivo de promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.



La Educación no solo es un **derecho humano**, sino también, un derecho de los pueblos. Es un bien público, social y un deber de los Estados. Las instituciones de Educación Superior deben garantizar el disfrute efectivo de estos derechos y educar a la población en general y particularmente a sus comunidades

RETOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN



Concebir a la Educación como **derecho humano** es uno de los mayores avances éticos de la historia.

Implica que, a medida que se expande el papel del conocimiento, el derecho a la educación debe garantizarse a un nivel más alto.

Debemos impulsar una meta claramente explícita: **“Educación para todos a lo largo de toda la vida.”**

PENSAMIENTO UNIVERSITARIO



Las Universidades **somos herederas del conocimiento universal**, construido de forma colectiva y nuestra funcionalidad en la vida en sociedad está ligada, directamente al traslado de ese conocimiento para una adecuada convivencia social.



Nuestro compromiso y responsabilidad deberá consistir en orientar la actividad universitaria en su conjunto a la búsqueda del bienestar y el despliegue de capacidades de las personas que forman nuestras comunidades universitarias. La esencia radica en que sean social y altamente pertinentes.

Consejo Superior Universitario Centroamericano



La Confederación Universitaria Centroamericana, es la organización de integración regional de los sistemas públicos de educación superior de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que promueve el desarrollo de las universidades a través de la cooperación y el trabajo conjunto con la sociedad y el Estado.

PRINCIPIOS DE LA CONFEDERACIÓN UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA



La búsqueda permanente de la **calidad de la educación superior y la excelencia académica**



La **autonomía, derecho y conquista fundamental de la universidad,**

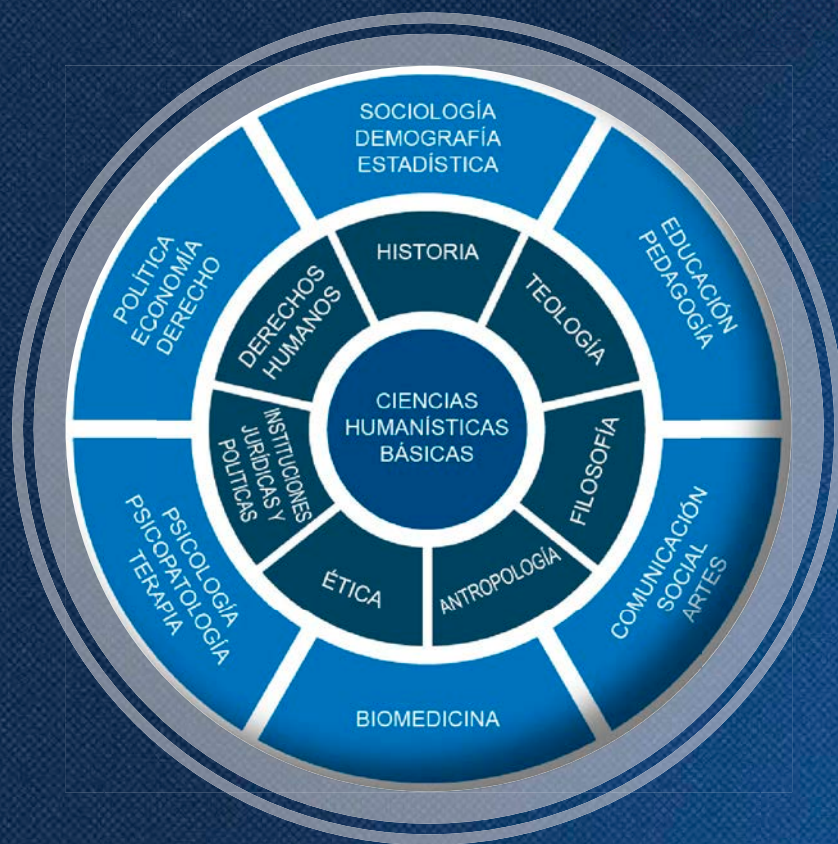


La libertad. De esta condición se derivan la libertad de cátedra, de investigación y de proyección social



La **integralidad de la acción humana encuentra en la universidad su mayor posibilidad de realización**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Identificar las áreas de interés y acción comunes



Promover acciones e iniciativas que faciliten la internacionalización



Fortalecer la movilidad académica, cultural y deportiva de estudiantes y docentes



Promover y defender la Universidad Pública.

IV Plan Regional de la Educación Superior Centroamericana

PIRESC IV

El PIRESC IV dentro de su estructura interna funciona a través de los Sistemas Regionales de la Confederación. Son órganos ejecutivos, por medio de los cuales se organiza la participación activa de todas las universidades miembros para el desarrollo de los planes, Programas y Proyectos.



IV Plan Regional de la Educación Superior Centroamericana



Constituye un valioso instrumento y guía para que las universidades asuman con responsabilidad histórica su misión de contribuir con altura académica y científica a la solución de los principales problemas de su entorno.

El PIRESC IV está conformado por 7 Programas y 7 sistemas regionales, cada uno de los cuales incluye objetivos estratégicos, líneas de acción, indicadores de logro, etc., cuyo propósito es orientar estratégicamente el trabajo durante los próximos 10 años (2016-2026).

Sistemas Regionales de la Confederación

Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la E.S. SICEVAES



Promueve la cultura de la calidad, la evaluación y el rendimiento de cuentas en las universidades. Usando la evaluación y la acreditación como estrategia de gestión.

Sistema Regional de Vida Estudiantil, SIREVE



El SIREVE a través del Consejo Regional de Vida Estudiantil, CONREVE, es el sistema encargado de asesorar, promover, fortalecer, y generar iniciativas, programas y proyectos que impulsen el desarrollo de la vida estudiantil.

Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y postgrado, SIRCIP



Es un órgano de la Confederación que fortalece, orienta, apoya, coordina, armoniza e integra la investigación y los estudios de postgrado, con enfoque regional en las universidades

Sistema de Internacionalización de la E.S. Centroamericana, SIESCA



Impulsa la institucionalización de la internacionalización como un instrumento estratégico para promover la calidad de las universidades.

Sistemas Regionales de la Confederación

Sistema Editorial Universitario Centroamericano, SEDUCA

Sistema que difunde el pensamiento universitario centroamericano en las distintas áreas del conocimiento.



Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad, SICAUS

Sistema Universitario de naturaleza académica y técnica que interactúa estrechamente con los distintos sectores de la sociedad y el Estado



Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano, SIIDCA

Este sistema tiene una naturaleza académica y técnica, conformado por los Sistemas Bibliotecarios de las universidades.

Programa de Integración Académica

Investigación, ciencia, tecnología e innovación para la integración y el desarrollo regional



Objetivos Estratégicos

Desarrollar, impulsar y evaluar la agenda regional de investigación de la Confederación Universitaria Centroamericana.



Formar y capacitar para hacer y gestionar la investigación.



Asegurar la estructura institucional y académica adecuada para el funcionamiento dinámico de las diferentes instancias de investigación.



Impulsar y fortalecer la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación a nivel nacional y regional.

Programa de Integración Académica

Investigación, ciencia, tecnología e innovación para la integración y el desarrollo regional



Objetivos Estratégicos



Asegurar la disponibilidad de recursos financieros provenientes de las propias universidades, del Estado, de organismos regionales (SICA)



Desarrollar una política de reconocimiento institucional a los investigadores y una política de gestión de la propiedad intelectual

Facilitar el acceso al conocimiento producido por cada universidad, dándole visibilidad internacional desde la perspectiva regional.

Programa de Integración Académica

Armonización y aseguramiento de la calidad de la educación superior

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para interpretar los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos



Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, promoviendo sistemas internos de gestión de calidad, basados en información, conocimiento e incentivos.



Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior en la región contextualizando e innovando dichos procesos con enfoque de pertinencia y calidad.



Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la educación superior.



Innovar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en las universidades centroamericanas

Programa de Integración Académica

Integración de las funciones sustantivas de la universidad y relación universidad-sociedad Estado

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Programa de Integración Académica

Vida estudiantil, equidad e inclusión

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



DIAGNÓSTICO/EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROBLEMAS ESTRUCTURALES IDENTIFICADOS POR CSUCA

La Educación Superior debe contribuir a superar problemas estructurales en la Región, con acciones concretas tales como:

Una dinámica que permita contar con mecanismos de Respuesta oportuna.

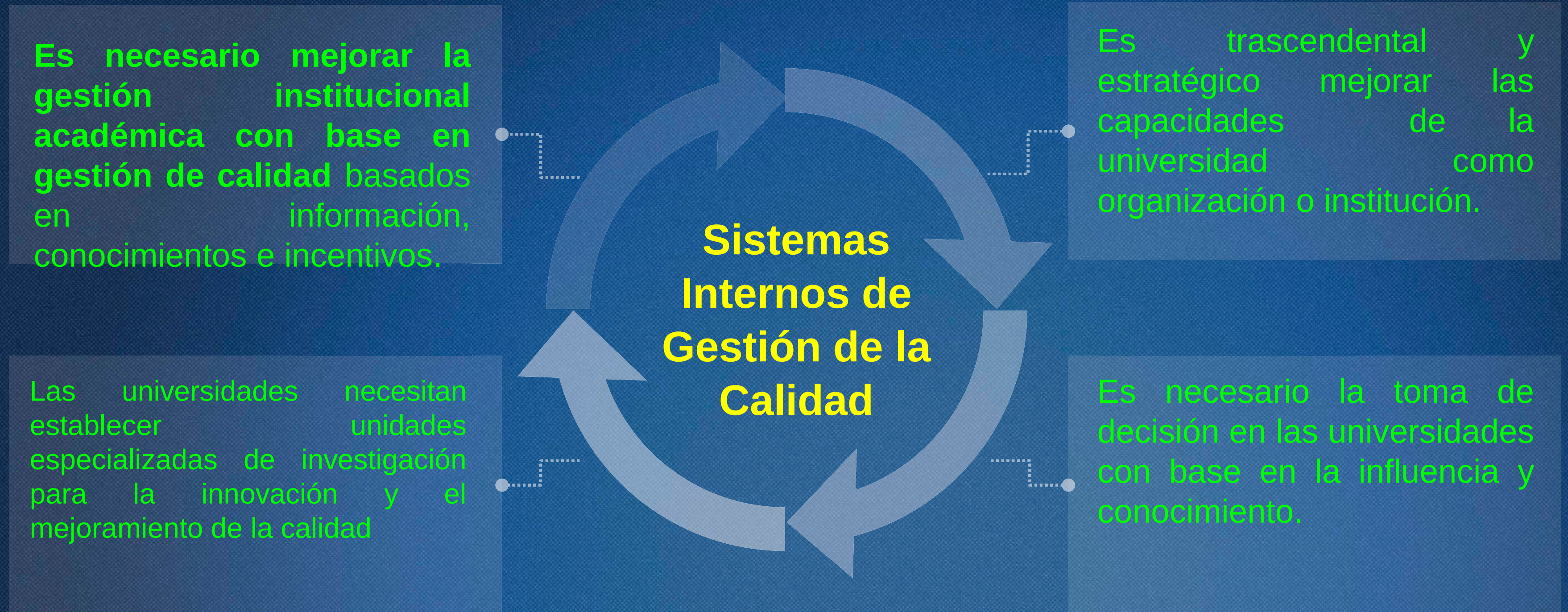
Contar con la capacidad de leer el entorno y responder oportunamente, con medios y mecanismos que den respuesta oportuna y pertinente a los problemas estructurales.

Se debe trabajar de manera conjunta y colaborativa en la construcción de espacios permanentes y sistemáticos de diálogo a nivel regional



DIAGNÓSTICO/EN LA EDUACIÓN SUPERIOR

PROBLEMAS ESTRUCTURALES IDENTIFICADOS POR CSUCA



DIAGNÓSTICO/EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROBLEMAS ESTRUCTURALES IDENTIFICADOS POR CSUCA



Calidad de la enseñanza-aprendizaje



Respuesta estratégica

Es necesario impulsar una educación más centrada en el estudiante y en **los resultados del aprendizaje esperado.**



En la región Centroamericana la Educación Superior **sigue siendo muy tradicional, centralizada en el docente**, clase magistral en el aula, libro de texto , memorización.



Para ello se propone validar y promover un marco de cualificaciones para la educación superior **MCESCA**, con el propósito de armonizar e innovar el currículo en las universidades.

DIAGNÓSTICO/EN LA EDUACIÓN SUPERIOR

PROBLEMAS ESTRUCTURALES IDENTIFICADOS POR CSUCA

En la actualidad un considerable número de universidades centroamericanas no están organizadas para hacer investigación científica y formar nuevos científicos

CAPACIDAD
INSTITUCIONAL PARA
HACER INVESTIGACIÓN



Es necesario que los investigadores sean visibles en la **comunidad científica internacional.**

Es una necesidad que las universidades **brinden incentivos** para que los profesores publiquen en revistas científicas

Una vez lograda esta premisa se estará en la disponibilidad de publicar los resultados de las investigaciones en revistas científicas internacionales especializadas e indexadas.

DIAGNÓSTICO/EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROBLEMAS ESTRUCTURALES IDENTIFICADOS POR CSUCA

POSTGRADOS



La Política de Financiamiento actual de los estudios de postgrado en las universidades públicas de la región.

Actualmente **no contribuye al desarrollo de capacidades** para la formación de científicos en el desarrollo de la investigación científica en la región.



En la mayoría de las universidades públicas los fondos públicos que aportan los Estados **se usan solamente mayoritariamente** en programas de estudios de grado.

DIAGNÓSTICO/EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROBLEMAS ESTRUCTURALES IDENTIFICADOS POR CSUCA

POSTGRADOS

Programas de **Postgrado de alta demanda y baja inversión** (carreras de administración de empresas, derecho y del área de la social humanística).

de Postgrado



Existe el criterio que los programas de Postgrado deben ser auto-sostenibles financieramente por lo que en **ese sentido en la práctica las universidades públicas no difieren de las privadas.**



Pero resulta grave cuando hablamos de programas de postgrado de baja demanda y alta inversión (ciencias básicas, áreas de salud)

RESPUESTA A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES

MARCO DE CUALIFICACIONES UN CONCEPTO INNOVADOR

Un marco de cualificaciones **constituye un instrumento de referencia** que describe los resultados del aprendizaje.

¿QUE SON LOS MARCOS DE CUALIFICACIONES?

Para comprenderlos deben definirse previamente los siguientes conceptos fundamentales en que esta basado:

Con el propósito de **contar con estándares de calidad**, y **marcos de referencia** que armonicen los sistemas educativos de los países, para favorecer la movilidad y el reconocimiento académico y para el trabajo

- **Resultados el aprendizaje**
- **Cualificaciones**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:



“Son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante se capaz de hacer, comprender o demostrar.”



Describen la manera integrada los conocimientos, habilidades, y actitudes que los estudiantes adquieren en un proceso de formación.

CUALIFICACIONES

CSUCA

Desde el quehacer de la **Confederación de Universidades de Centroamérica** ha tenido como **hilo conductor** la puesta en **marcha de diversos mecanismos** para el **reconocimiento de estudios, grados y títulos**, el aseguramiento de la calidad de la educación superior y la movilidad académica.

La construcción del Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana, MCESCA. Tiene los propósitos básicos de:

a) Impulsar la innovación curricular enfocándose en los resultados del aprendizaje.

b) Impulsar la armonización académica regional al definir un referente regional común,

c) Brindar una mayor transparencia a las titulaciones universitarias ofrecidas en la región



“

CONCLUSIONES

”

Integración Académica

IMPLICA



En una primera aproximación: “debemos reconocer que el conocimiento es **producto del acervo intelectual y experimental de la humanidad**, siendo por tanto un bien común, y por regla general de dominio público”.

Es un imperativo en nuestra región “**garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad**” lo cual constituye uno de los fundamentos para el necesario cambio social y económico.

Integración Académica

IMPLICA



Y en el contexto del IV Congreso Nacional y desde la perspectiva de la Integración Académica: Es pertinente decir que la educación **está inmersa en valoraciones éticas**, por ello sociedad y educación se articulan en una construcción indisoluble del pensamiento social y complejo que se expresa a través de los objetivos de desarrollo sostenible.

Integración Académica

IMPLICA



No habrá justicia en la región **si no hay libertad de pensamiento y expresión** para la sociedad en su conjunto; y, no existirá libertad de pensamiento si nuestros países no generan conocimientos pertinentes para sus realidades e innovaciones sociales.

Reivindicar soberanía para imaginar, crear, acceder y aplicar los conocimientos que necesitamos para la vida, es imperativo en donde las instituciones de educación superior juegan un rol estratégico y trabajar de manera colaborativa en la construcción de sociedades más solidarias acorde a las exigencias de la era del conocimiento y la información con la finalidad de tener un mayor conocimiento del entorno.

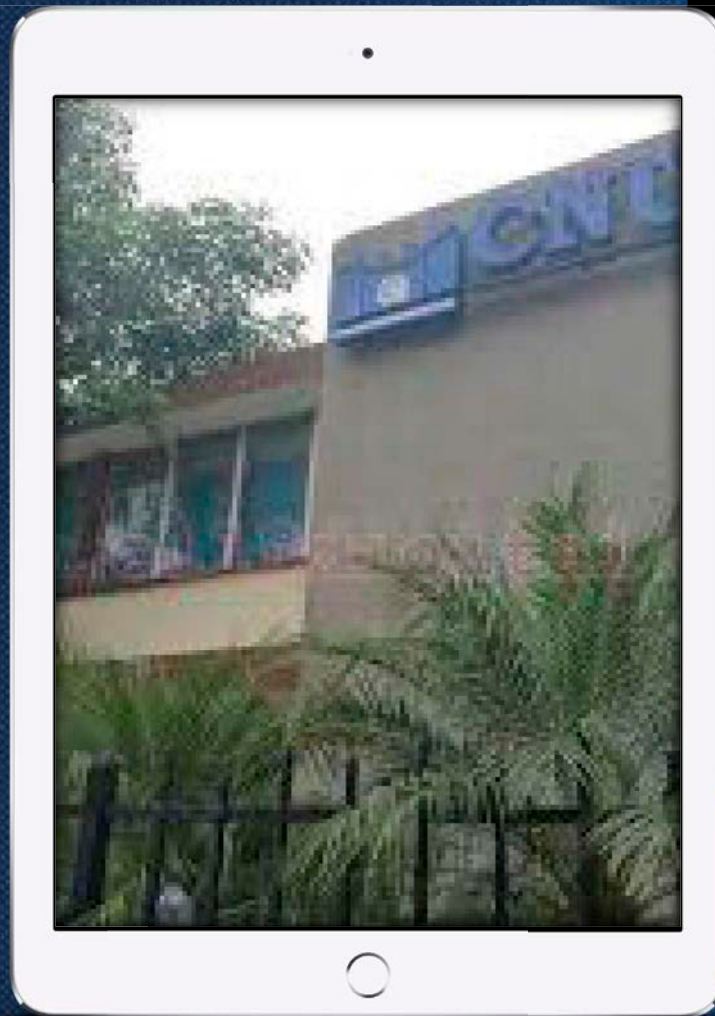
REFLEXIÓN FINAL

LA EDUCACIÓN SIGUE SIENDO LA **ESPERANZA** PARA QUE UN PAÍS PROGRESE, PARA ENCONTRAR LA PAZ, PARA QUE ENTENDAMOS LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL QUE NOS ENTENDAMOS RECONOCIENDO NUESTRAS DIFERENCIAS Y BUSCANDO SIEMPRE LA UNIDAD.



MUCHAS GRACIAS

IV Congreso de Educación Superior
Nicaragüense “Innovando y
Aprendiendo para el Desarrollo
Sostenible”





IV Congreso Nacional de la Educación Superior Nicaragüense



"Innovando y aprendiendo para el desarrollo sostenible"

Educación para una Cultura de Paz

Salvador Vanegas G



Un desafío estructural



Una paz negativa, que
privilegia el sentido bélico
de la paz, no es paz.



La cultura de paz es un proceso
de largo plazo y tiene que ver con
cambiar los paradigmas de
cultura del conflicto.



Construcción de alternativas desde la
comunidad que propicien la transformación
de los conflictos y reducir las grandes
brechas de desigualdades e injusticia que
impiden el desarrollo humano.

La cultura de paz consiste en una serie de **valores**, **actitudes** y comportamientos que rechazan la violencia y **previenen** los conflictos tratando de atacar sus **causas** para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ZONA DE PAZ:

A

Propósitos y Principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, y **conscientes** de que la **prosperidad y estabilidad** de la región contribuyen a la paz y seguridad internacionales.

B

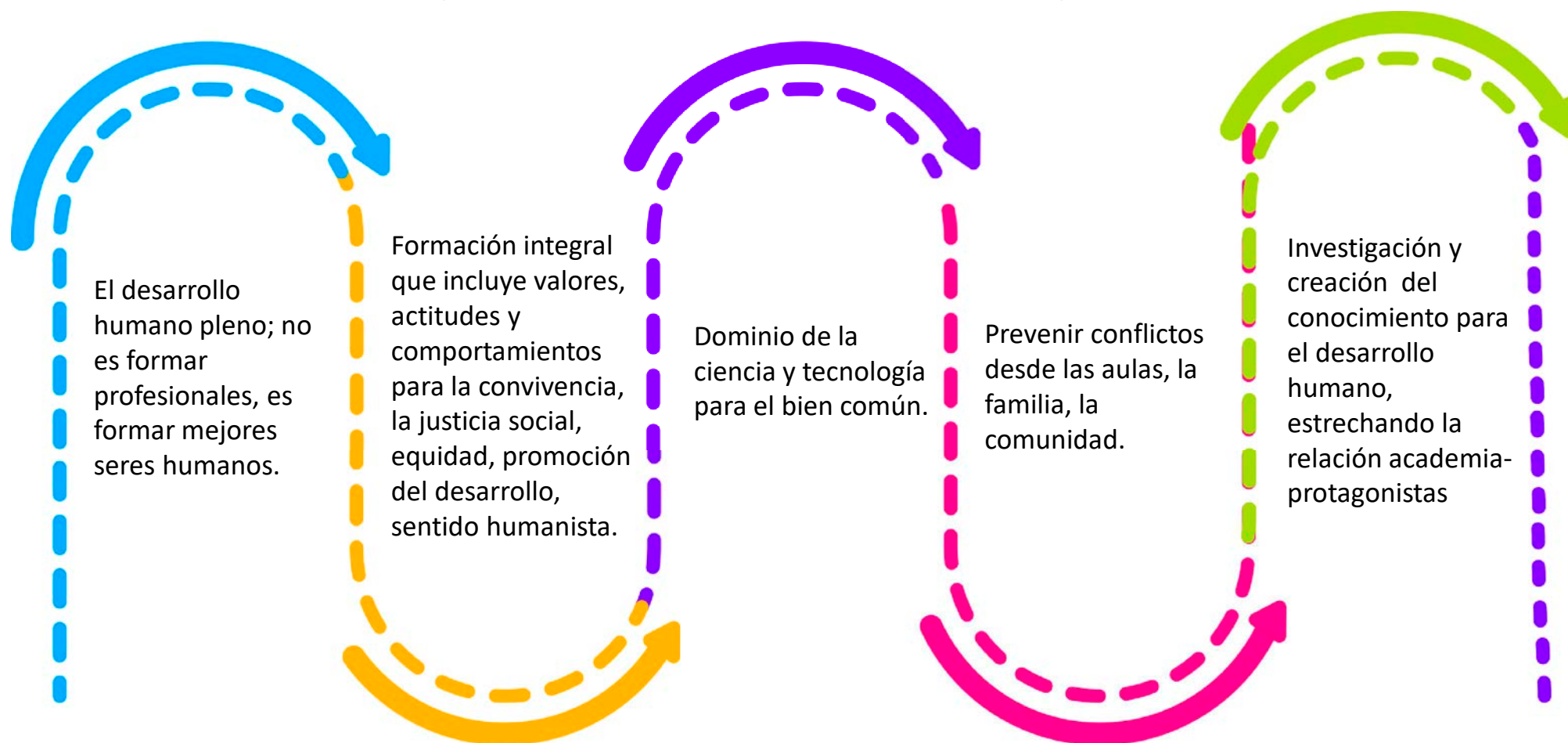
La paz es un **bien supremo** y anhelo legítimo de todos los pueblos y que su preservación es un elemento sustancial de la **integración de América Latina y el Caribe**.

C

Declaramos:
América Latina y el Caribe como Zona de Paz basada en el respeto de los principios y normas del Derecho Internacional

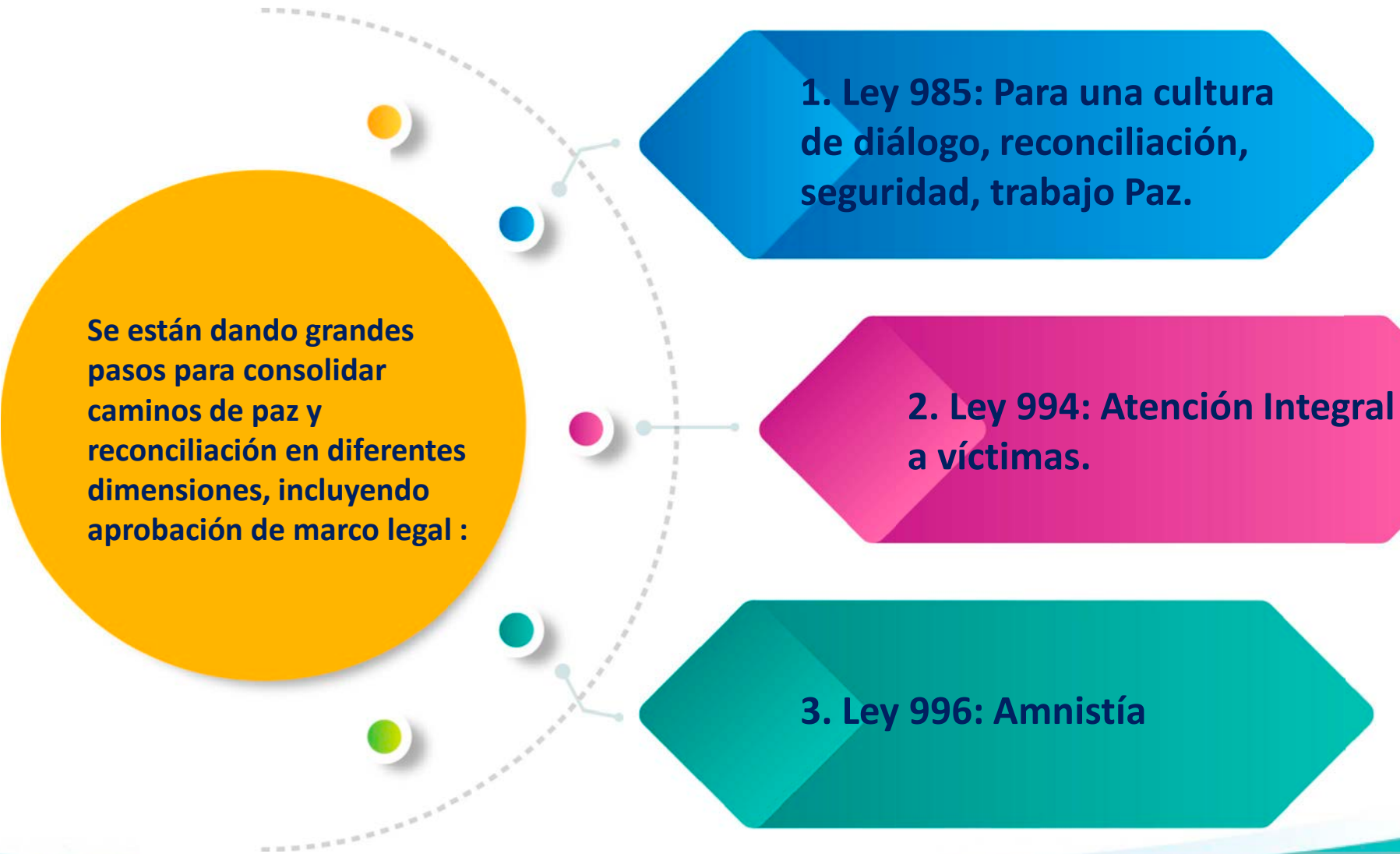
II Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reunidos en La Habana, Cuba, los días 28 y 29 de enero de 2014

Educación para cultura de paz



La Educación es Interacción Humana; La Cultura de Paz un Acto Cotidiano

NICARAGUA EN RUTAS DE PAZ



Se están dando grandes pasos para consolidar caminos de paz y reconciliación en diferentes dimensiones, incluyendo aprobación de marco legal :

1. Ley 985: Para una cultura de diálogo, reconciliación, seguridad, trabajo Paz.

2. Ley 994: Atención Integral a víctimas.

3. Ley 996: Amnistía

Ley 985, Para una cultura de dialogo, reconciliación, seguridad, trabajo y paz

A partir de encuentros participativos en todo el país.

- Promover
- Aprender
- Entender
- Sentir
- Actuar

Artículo 1

Establece el marco jurídico general que garantiza una Cultura de Diálogo, Reconciliación, Seguridad, Trabajo y Paz

Artículo 2

Política de Estado para una Cultura de Diálogo, Reconciliación, Seguridad, Trabajo y Paz

Artículo 3

Promoción, Desarrollo e Implementación.

Artículo 4

Recursos presupuestarios.

**Artículo 5
Vigencia.**

Ley 994: Atención Integral a Víctimas



Ley 996: Amnistía

**Concédase amplia
amnistía a todas las
personas que han
participado en los
sucesos acaecidos en
todo el territorio
nacional a partir de
abril 2018**

**Cubre todos los
delitos comunes
y delitos conexos**

**Las personas
beneficiadas por
la presente ley
deben de
abstenerse de
perpetrar nuevos
hechos**

**Publicación y
Vigencia**

**Dimensión
organizativa,
desde
protagonismo de
la comunidad.**

**Las Comisiones de
Reconciliación,
Justicia y Paz
continúan en su
nueva fase de
fortalecimiento y
consolidación**

**Organizaciones
comunitarias que
procuran el diálogo
social, la concordia,
la convivencia
pacífica y la
armonía en las
familias**

**Al 5 de Octubre
existen 7,462
Comisiones de
Reconciliación,
Justicia y Paz**

Las Comisiones de Reconciliación de Justicia y paz están orientadas a:



Promover Diálogo y Encuentro entre Personas, Familias y Comunidades.



Ayudar a superar resentimientos, duelo, sentimientos de pérdida y dolor.



Avanzar en el reconocimiento de nuestra Fraternidad Cristiana y Sentido de Familia y Comunidad.



Reconocernos en Cariño, Fé y Esperanza como nicaragüenses tod@s que nos debemos a nuestra Patria, Familias y Comunidades con Espíritu de Solidaridad y Bien Común.



Ayudarnos a superar dificultades de Comunicación, a trascender conflictos y a no permitir que el odio carcoma nuestras Vidas.

Reflexiones en perspectiva

- Construir explícitamente desde todos los niveles educativos y espacios la intensión educativa de cultura de paz
- Visibilizar los comportamientos y practicas de cultura de paz
- Construir conocimientos, recursos pedagógico, estrategias para la formación de la comunidad educativa
- Reconocer y prevenir violencia; gestionar los conflictos con alternativas de convivencia pacífica
- Formación en valores para la justicia social, la solidaridad, empatía, el respeto, la dignidad
- Coherencia entre contenidos educativos y prácticas en la comunidad educativa
- Aprender a ser protagonistas de la Paz

GRACIAS

 **AQUÍ NOS
ILUMINA**
**UN SOL QUE NO
DECLINA!**





Formación de doctores, investigación y extensión universitaria.

Octubre de 2019.



Dr. Gil Ramón González González.



“Las universidades no proveen bienes o servicios, ni controlan actividades de la sociedad, su producto no es un par de zapatos, ni una reglamentación efectiva, sino un ser humano cambiado, las universidades son agentes del cambio humano”.

PETER DRUCKER”



Modelo de universidad.

- Universidad científica, tecnológica y humanista, comprometida con su pueblo, integrada a la sociedad y en constante transformación y perfeccionamiento.
- Universidad solidaria, colaboradora, defensora de la paz, los derechos humanos, la democracia, la equidad y la justicia social.
- Como parte del pueblo ha de contribuir a su prosperidad y desarrollo sostenible.



Agenda 2030



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



- ✓ Universidad Innovadora es la que se reforma permanentemente, enriqueciendo su modelo de gestión, para cumplir mejor su función social mediante la sinergia de los procesos de formación, investigación y extensión universitaria, vinculados siempre con la sociedad.
- ✓ Fortalece la investigación aunando calidad y pertinencia; y capacidad de producción y circulación de conocimientos, en integración con los demás procesos y alineados con las demandas de la sociedad, los sectores productivos y las comunidades.



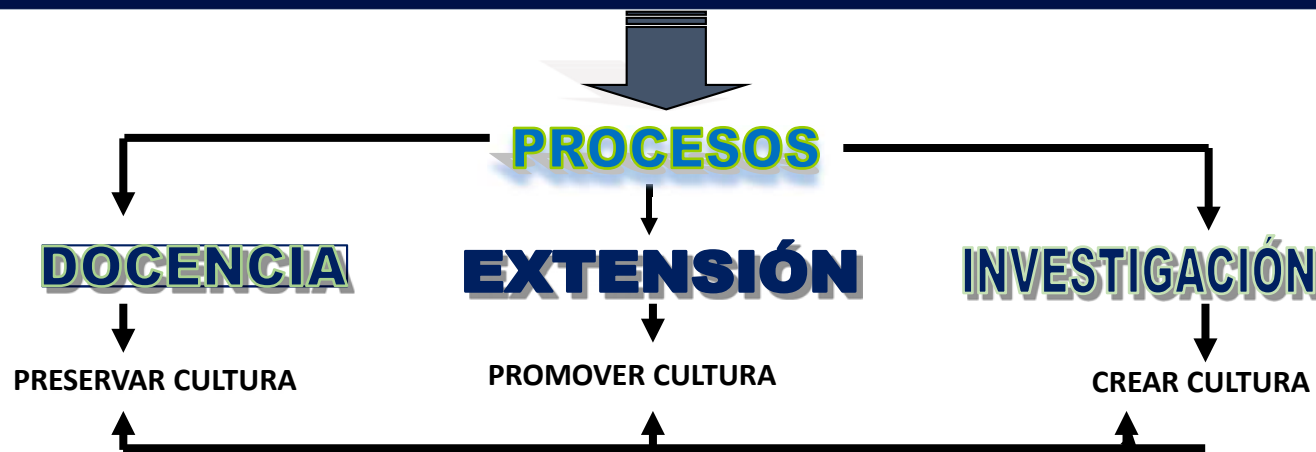
- ✓ Las universidades son determinantes en la provisión del potencial humano que el desarrollo sostenible reclama lo que no solo significa conocimientos, habilidades, destrezas; también implica valores y actitudes.
- ✓ Si se quiere avanzar en un modelo de desarrollo sostenible e incluyente, el conocimiento, la innovación y el aprendizaje son decisivos.
- ✓ La prioridad esta en la atención a la formación del **POTENCIAL HUMANO** interno y externo.



Misión Social de la Universidad.

UNIVERSIDAD

INSTITUCIÓN SOCIAL QUE TIENE COMO MISIÓN TRANSFORMAR
LA SOCIEDAD MEDIANTE SU SISTEMA DE PROCESOS.



Procesos formativos que cumplen misión social de la universidad.
Responder a las demandas crecientes de la sociedad.



Del ideario de Paulo Freire.

“Mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.”



Universidad Socialmente Responsable.

UNIVERSIDAD



Bien público y social, un derecho humano universal y un deber del Estado.



Su quehacer parte de la conciencia social de responder a las necesidades de la sociedad.



Vocación Social que incluye la transmisión de cultura, valores, cualidades y actitudes para el desempeño ético, responsable, solidario y transformador del ser humano.



Objetivo No. 4: Educación de Calidad

El concepto de calidad en la educación superior se asume como la unidad dialéctica de dos elementos clave: excelencia académica y relevancia integral.



- ✓ Profesores
- ✓ Estudiantes.
- ✓ Base material.
- ✓ Gestión de los procesos universitarios.



- ✓ Relaciones entre la universidad y su entorno.
- ✓ Impacto económico, social y cultural.
- ✓ Agente crítico, propiciador y transformador.

Gestión para el mejoramiento continuo y la certificación pública de sus niveles de calidad.



Relevancia-Pertinencia-Impacto.

La **relevancia**, interpretada como el **grado de importancia o significación que se alcanza** como resultado de la **relación de la necesidad social y los procesos universitarios**.





Algunas tendencias actuales de la educación superior.

- Ponen el conocimiento en el centro del desarrollo económico y social.
- Las clasificaciones internacionales (*rankings*) que ejercen presión hacia un modelo único de excelencia universitaria.
- Una agenda sobrecargadas para las universidades con apoyo financiero decreciente.
- Se orientan en una perspectiva multidisciplinar y de colaboración internacional.
- Buscan colaboración para sumar fortalezas.
- Retoman la función de la responsabilidad social.



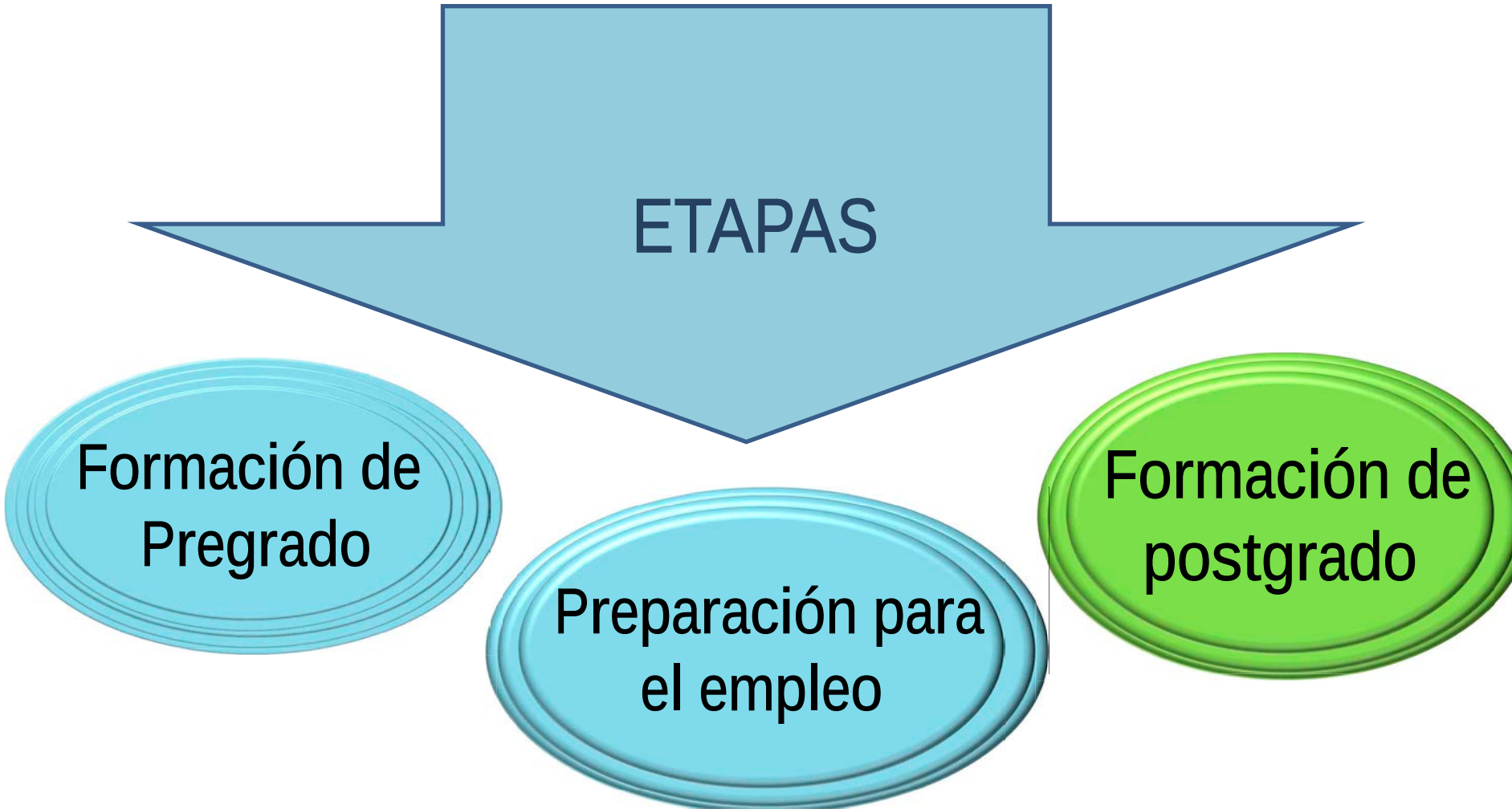
Agenda sobrecargada de las universidades.

El quehacer universitario actual incluye:

- Ofrecer educación inclusiva y de calidad,
- demostrar la calidad y la pertinencia de sus ofertas,
- contribuir a la competitividad nacional, hacer progresar la empleabilidad y reforzar el espíritu empresarial,
- abordar los desafíos locales y globales y resolver los problemas que ellos generan,
- ser innovadora y participar en la investigación, la transferencia de conocimientos,
- conectarse con la comunidad y demostrar la responsabilidad social,
- preparar a los graduados para la diversidad cultural y para la vida.



Proceso de formación continua de los profesionales



The diagram illustrates the stages of continuous professional training. At the top, a large light blue downward-pointing arrow contains the word 'ETAPAS'. Below this arrow, three ovals are arranged in a triangular pattern. The left oval is light blue and labeled 'Formación de Pregrado'. The bottom oval is also light blue and labeled 'Preparación para el empleo'. The right oval is green and labeled 'Formación de postgrado'.

ETAPAS

Formación de
Pregrado

Preparación para
el empleo

Formación de
postgrado



Sistema de formación de posgrado.

Superación
profesional



- Cursos
- Entrenamientos
- Diplomados



Formación
académica



- Especialidades
- Maestrías
- Doctorados

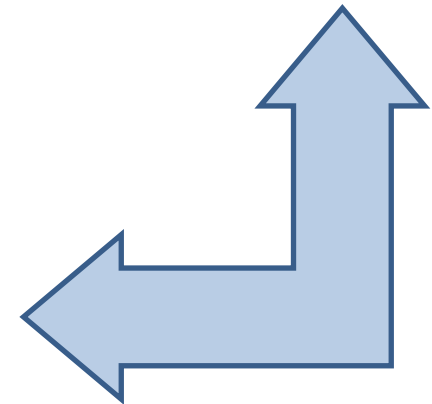


Programas Doctorales

- Tutelar
- Curricular

Agruparlos bajo la
concepción de
Programas de
Formación Doctoral

...Tradiciones científicas
reconocidas, marcos
teóricos, planteamiento
de problemas que exijan
esfuerzos académicos,
líneas de investigación,
inserción en un proyecto
de investigación...





Área del conocimiento

- ✓ Aquellos campos del saber caracterizados por la homogeneidad de su objeto de conocimiento, una común tradición histórica y la existencia de comunidades de investigadores, nacionales o internacionales.
- ✓ Considera las tradicionales formas disciplinarias de organización del conocimiento, pero puede incorporar enfoques multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, brindando una perspectiva de mayor integración y generalidad a las investigaciones conducentes a doctorados.



Programas Doctorales

correspondencia con la política científica del país

líneas y temas de investigación
correspondientes a
su área del
conocimiento

**Programa
de Doctorado**

la institución
exhiba un
desempeño
demostrado a
nivel nacional
e internacional

prioridades nacionales, sectoriales y territoriales actuales y perspectivas



El programa de doctorado se estructura en:





El doctorante

desarrolla su tema de investigación vinculado a un proyecto e insertado en un grupo de investigación

trabaja bajo la dirección de un tutor y vinculado con otros especialistas y participantes del programa

tiene un plan de formación individual acorde con las necesidades propias de su formación



Atributos de un programa doctoral

1. Esencialidad.

- Enfocados en resolver problemas científicos en un **área del saber**.
- Más **abarcadores y eficaces** en instituciones con fortalezas demostradas, con aspirantes vinculados a grupos y proyectos de investigación.
- **Diseñados para solucionar** problemas científicos interrelacionando varias disciplinas.
- **Se integra** al sistema de postgrado.



2. Flexibilidad.

- Pueden ser **modificados**.
- **Se personaliza** en correspondencia con el tema, el desempeño y la preparación del aspirante.
- La formación teórico-metodológica del aspirante **se decide por el objeto de la investigación**.
- Hay **dirección tutelar y colaborativa** en grupo.
- Pueden **desborda la disciplinariedad** al resolver problemas inter, multi o transdisciplinarios.



3. Centrados en la investigación.

- La tesis es **resultado de las investigaciones**.
- Estan estrechamente vinculadas con la **estrategia, las líneas y los proyectos de investigación**.
- Posibilita la **formación de un investigador o profesor** con posibilidades de trabajar y dirigir colectivos.
- Posibilita la **solución de problemas y necesidades científicas** de la institución, la región y el país.



¿Qué nos deja el doctorado?

- Capacidad crítica del entorno educativo del país en especial de la institución a la que pertenece.
- Capacidad propositiva para la solución de problemas de manera creativa.
- Un enfoque internacional de las propuestas basadas en la información y experiencia vivida.
- Conciencia de la importancia de la vinculación universidad-sociedad y su responsabilidad.
- Preparación para el manejo de proyectos de desarrollo institucional en el ámbito universitario y del país.



¿Qué nos deja el doctorado?

- Formación socio-humanista.
- Valores y conducta ética.
- Visión compleja y holística de la realidad.
- Comprensión de la naturaleza social de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Desarrollo del pensamiento lógico, estratégico y científico.
- Capacidad de investigar y saber usar el método científico.
- Desarrolla el lenguaje científico tanto oral como escrito y habilidades para la comunicación.



¿Qué nos deja el doctorado?

- Dominio de otros idiomas.
- Contar con una perspectiva integral del tema de estudio (estado del arte, información).
- Visibilidad de la institución y socialización de los resultados.
- Productos, registros, patentes, marcas y normas.
- Producción científica en término de publicaciones de artículos, libros, revistas, etc.
- Participación y ponencias en eventos.

¡MEJOR PROFESOR!



Tendencias internacionales de la formación doctoral.

- Creciente aparición de programas conjuntos entre dos o varias universidades.
- Comienza a darse cierta prioridad a la investigación y la formación doctoral en las estrategias de las universidades para asegurar impactos económicos y sociales.
- Mayor importancia a la formación postdoctoral para la actualización en investigaciones y la elevación de las competencias del doctor en función de la conducción de doctorantes.



Tendencias internacionales de la formación doctoral.

- Se notan discretos avances en aceptar el cambio del paradigma estratégico de la formación de doctores y la investigación hacia la integración interdisciplinar y transdisciplinar, enfocados a resolver problemas de mayor complejidad.
- Predominio de la relación tutor-doctorante sobre la relación tutor-grupo de investigación-doctorante.
- Creciente reconocimiento a la necesaria integración de la extensión a la investigación y la formación doctoral.



Tendencias internacionales de la formación doctoral.

- Establecimiento de sistemas de evaluación interna y externa para determinar la calidad de los programas de doctorado.
- Muestra un discreto incremento el desarrollo de la investigación orientada e intencionada a la formación doctoral.
- Aunque algunos países muestran desarrollo en la investigación y la formación doctoral, en la mayoría de las naciones de la región solo se alcanzan resultados incipientes.



**¿Cuáles son los nexos de la
formación doctoral y la
investigación con la extensión
universitaria?**



Extensión Universitaria: Concepto.

Extensión Universitaria:

“Proceso que tiene como objetivo promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural”.



Metodología de la Extensión Universitaria

**Promoción
cultural**



**Principios:
Identidad y
Participación**



Sistema de acciones que integradas de forma coherente impulsan el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura (creación, conservación, difusión y disfrute**) para alcanzar niveles superiores en el desarrollo de la cultura.**



La extensión es proceso en tanto:

- Responde al cumplimiento de sus leyes y a la interrelación de sus componentes,
- tiene su propio objetivo, contenido, método, formas, medios y evaluación,
- se da en el vínculo con la sociedad, pero no en todo vínculo, sino solo en aquel en que el objetivo es promover cultura para elevar el nivel cultural de la comunidad y con ello solucionar el problema diagnosticado.



Es así que la extensión, aún cuando también está inmersa en los procesos de docencia e investigación, no se identifica con ellos, tiene personalidad propia en la promoción cultural y el aporte de un resultado diferente en la solución del problema.



Docencia-Investigación-Extensión.

- Programas y proyectos extensionistas desde la formación curricular.
- Cursos de extensión dirigidos a contribuir a la formación cultural integral de la comunidad universitaria;
- Formación de estudiantes como promotores de cultura;



Docencia-Investigación-Extensión.

- Proyectos socioculturales comunitarios;
- Difusión de la labor científica y la vida universitaria;
- Fomento y desarrollo de la cultura científica;
- Investigaciones sobre extensión universitaria;
- Capacitación para desarrollar la propia labor extensionista y las inmersas en los demás procesos.



Desafíos/Acciones

- Intencionar la formación doctoral integrada en programas y proyectos de la investigación científica avanzada y pertinente en correspondencia con los avances de los resultados científicos de los diferentes países y universidades.
- Favorecer con mayor efectividad la formación doctoral colaborativa nacional e internacional en temas de interés de cada institución o nación, así como impulsar la socialización de sus resultados.
- Alcanzar el compromiso de cada uno de los participantes en los programas doctorales. Que los involucrados conozcan qué papel le toca jugar en estos programas.



Desafíos/Acciones

- Trabajar por reducir la edad promedio de defensa doctoral y situarla en unos 35 años.
- Dar mayor peso a la formación de doctores y el porcentaje de doctores en el claustro en la planeación estratégica y en los procesos de evaluación de programas e instituciones.
- Incentivar la formación de potencial humano de alta calificación y la generación de nuevos conocimientos dando prioridad a los miembros de los claustros universitarios.
- Diseñar y promover programas de formación doctoral para jóvenes talentos en las universidades que respondan a la introducción de tecnologías de avanzada.



Desafíos/Acciones

- Fomentar un programa de becas doctorales internas y gestionar en el extranjero aquellas que sean necesarias y de interés para los programas doctorales.
- Incorporar a los programa doctorales docentes con un trabajo avanzado y resultados investigativos, en especial, aquellos que tienen investigaciones terminadas a partir de la aplicación de los resultados de sus maestrías o especialidades. (Conocer la masa critica).
- Favorecer la incorporación a los programas doctorales de los directivos con perspectivas de desarrollo y potencialidades para ello.



Desafíos/Acciones

- Hacer más efectivos los proyectos de investigación en cuanto a la creación de grupos de investigación y a que entre los impactos a prever se identifiquen los doctores que aportará.
- Diseñar en los proyectos de investigación tareas que contribuyan a la formación doctoral. (Conferencias, cursos, seminarios de investigación, talleres de intercambio (presentación de tesis), estancias de investigación en otros centros (nacionales o extranjeros), entre otras.
- Hacer gestión de “Escuela de Doctorado”, a partir de establecer relaciones horizontales con los coordinadores de las líneas y los grupos de investigación.



Desafíos/Acciones

- Diseñar y aplicar indicadores que permitan medir los impactos de los programas de formación de doctores.
- Enfatizar en el perfeccionamiento continuo de la estrategia de formación doctoral y los programas, gestionados desde la base y a tenor con los avances de la ciencia y las demandas de la economía y la sociedad.
- Estrechar vínculos con fuentes extrauniversitarias generadoras de proyectos como: el sistema empresarial y los nichos que aporta la colaboración internacional.
- Fomentar un ambiente universitario que estimule y cree cultura en torno a la investigación y la formación de doctores.



Algunas consideraciones finales.

El paradigma de la universidad en la actualidad se proyecta hacia la unión de la docencia, la investigación, la extensión y el trabajo en redes.

Parte principal de este paradigma es la formación doctoral porque es un componente esencial del potencial científico de un país y en particular de las universidades.

La presencia de doctores en las universidades es una marca de calidad para la educación superior y tributa a la producción de resultados científicos de alto nivel que impacten en la satisfacción de las demandas y necesidades económicas, sociales y culturales.



Conclusiones.

“Hay que prever, y marchar con el mundo. La gloria no es de los que van para atrás, sino para adelante.”

“Las reformas sólo son fecundas cuando penetran en el espíritu de los pueblos. Al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva”.

JOSÉ MARTÍ



MUCHAS GRACIAS





La Universidad 2030 y el rol de las universidades.

Dra. Norma Barrios Fernández

Universidad de La Habana, Cuba

15 de octubre de 2019



AGENDA 2030

Lograr el desarrollo sostenible en un mundo diverso



Los tres “pilares” del desarrollo sostenible: social, económico y ambiental



Soluciones compatibles en las tres vertientes



UNIVERSALIDAD



- los objetivos y metas son relevantes para todos los gobiernos y actores.

INTEGRALIDAD



- balancear las dimensiones del desarrollo sostenible.

'NO DEJAR A NADIE ATRÁS'



- beneficiar a todos – erradicar la pobreza y reducir las desigualdades



17 objetivos de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza y proteger el planeta

Estos son los 17 ODS:

- 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
- 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.



17 objetivos de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza y proteger el planeta

- 5.- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.



17 objetivos de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza y proteger el planeta

10.- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12.- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.

13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).



17 objetivos de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza y proteger el planeta

14.- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.

15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.



17 objetivos de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza y proteger el planeta

16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Universidad: ¿para qué?

**Para
Contribuir al
desarrollo
endógeno
del país**

**Para
Contribuir con
el bienestar de
las personas,
familias y
comunidades**

**Para
Cumplir con
el
compromiso
social**



PRINCIPIOS Y VALORES

En coherencia con las CRES 2008 y 2018, es necesario sostener y defender el concepto de Educación Superior como:

Derecho Social

Bien Público

**Responsabilidad
de los Estados**



PRINCIPIOS Y VALORES

- Las instituciones de educación superior deben avanzar en la **configuración de una relación más activa con sus contextos.**
- La **calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad** con el desarrollo sostenible de la sociedad.



Desafío

- **Educación universitaria proactiva y dinámica** que demanda para su éxito una política de Estado, una estrategia consensuada de largo plazo, que trascienda el ámbito temporal de los gobiernos.
- Un **nuevo modelo de universidad** en el cual la producción de conocimientos predomine y no su mera transmisión.



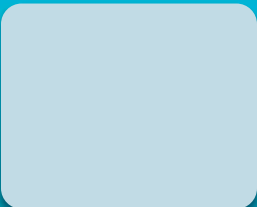
Desafío

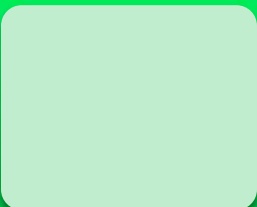
Aprovechar el Potencial de las Universidades

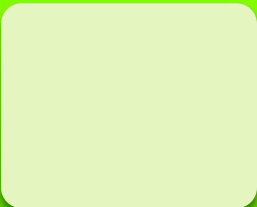
- Para aunar esfuerzos y brindar a las instituciones, comunidades y organismos el **contingente profesional y científico** para la potenciación de los **programas y proyectos de desarrollo**.
- Para **aportar a la creación de políticas públicas** mediante la investigación, seguimiento y medición de impacto.



Urgencias de la gestión universitaria como contribución a la agenda 2030

 **docencia**

 **investigación**

 **extensión**

 **internacionalización**

g
e
s
t
i
ó
n



docencia

Armonización de currículo

relación más activa con sus contextos

UNIVERSALIDAD

INTEGRALIDAD

**'NO DEJAR A NADIE
ATRÁS'**

**La calidad está vinculada a la pertinencia y
la responsabilidad con el desarrollo
sostenible de la sociedad.**



investigación

nuevo modelo de universidad en el cual la producción de conocimientos predomine

potenciación de los **programas y proyectos de desarrollo.**

- Construcción de agenda de investigación en diálogo con las necesidades de la sociedad
- Compromiso con la innovación en beneficio del desarrollo sostenible del país



extensión

Articulación del vínculo Universidad-Sociedad desde los procesos sustantivos

aportar a la creación de políticas públicas mediante la investigación, seguimiento y medición de impacto



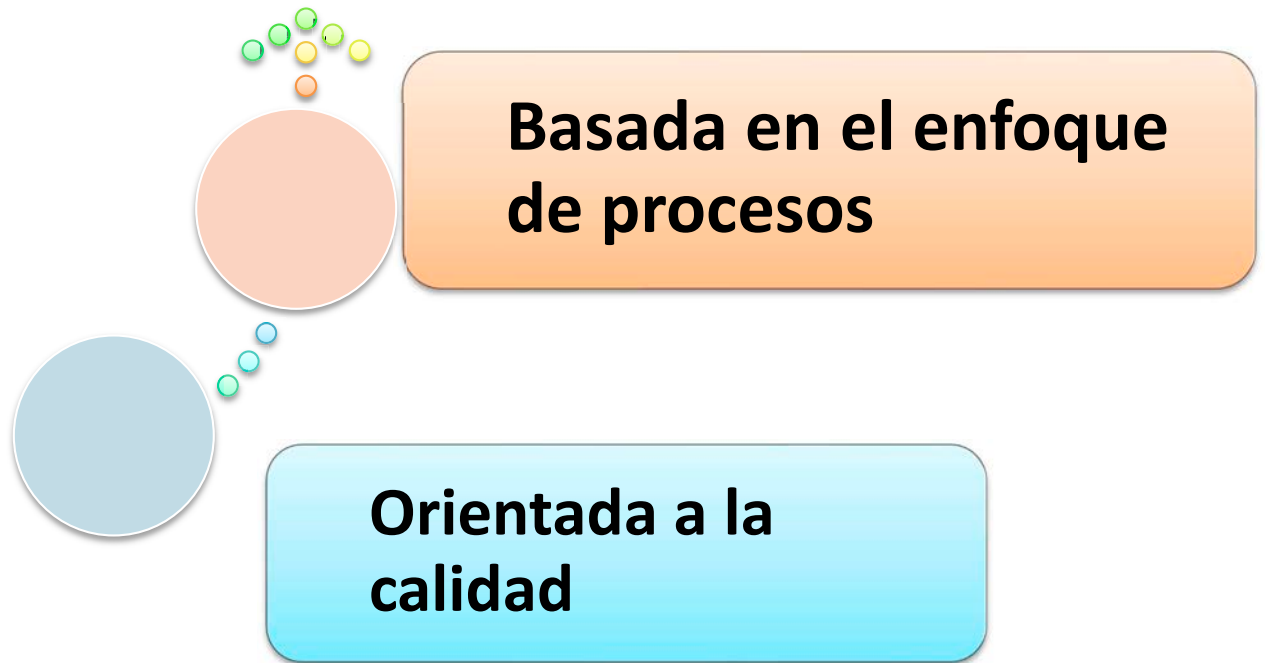
internacionalización

- **Compartir saberes**
- **Potenciar la cooperación solidaria**
- **Desarrollo del talento humano**



GESTIÓN universitaria

contextualizada



Universidad y Desarrollo Local

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) promovió entre sus afiliadas y en los organismos de integración y cooperación la iniciativa de CONVERGENCIA ESTRATEGICA

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN SUR
– SUR para...

Continúa



Universidad y Desarrollo Local

**ORGANIZADA LA
RED LATINO-
AMERICANA y del
CARIBE**

**Que promueve el
intercambio de
experiencias sobre este
desafío integral de
vincular la formación
universitaria al desarrollo
local en nuestros países.**

Proceso Mundial de Desarrollo Económico Local

Foro latinoamericano y de El Caribe de Desarrollo Económico Territorial

Quito, Mayo 2015



Encuentros de Desarrollo Económico Local

Universidades Latinoamericanas y caribeñas en el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local

Turín, Octubre 2015



Universidad de La Habana:

Red latinoamericana de vinculación de las universidades al desarrollo local



Universidad de la República:

Red temática de Emprendedurismo de Uruguay

Encuentros de Desarrollo Económico Local

Universidades Latinoamericanas y caribeñas en el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local

Turín, Octubre 2015



Universidad Nacional de Córdoba
Red SUMA 400



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Universidad en el Campo

Encuentros de Desarrollo Económico Local

Foro Mundial de Desarrollo Económico Local

Turín, Octubre 2015



II Foro Latinoamericano y del Caribe
sobre Desarrollo Económico Local
Tiquipaya, Bolivia. Junio 2017



2^{DO} FORO REGIONAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO
LOCAL PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

TIQUIPAYA, COCHABAMBA - BOLIVIA - 27-30 JUNIO 2017

Universidades
Sedes Centrales

Proyectos de Cooperación y
REDES

Programa RED Nacional
GUCID

Entidades de Ciencia y
Ta.

Centros Universitarios
Municipales
(CUM)



IIº Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y El Caribe

Sistemas y capacidades endógenas para el aprendizaje y la innovación como base para el desarrollo productivo territorial

“Sistemas y capacidades endógenas para el aprendizaje y la innovación como base para el desarrollo productivo territorial”



Universidad de Avellaneda



IIº Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y El Caribe

Sistemas y capacidades endógenas para el aprendizaje y la innovación como base para el desarrollo productivo territorial

Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo
Social Sostenible
(INDESS)

Universidad de Cádiz



IV Foro Mundial de Desarrollo Económico Local

Cabo Verde, 17 al 20 de Octubre 2017



Presencia de Universidad en el Campo en Nicaragua



III Foro Latinoamericano y del Caribe sobre Desarrollo Económico Local



3er FORO REGIONAL DE
**DESARROLLO ECONÓMICO
LOCAL PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

BARRANQUILLA, COLOMBIA - 7 al 9 de MAYO 2019



Al servicio de las personas y las naciones.

Universidad y el proceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

UDUAL/PNUD/Universidad de Panamá

Ciudad de Panamá 2020

Redes temáticas y ODS 2030



- Articular la universidad y su potencial en ciencia, tecnología e innovación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**
- Promoción de la convergencia estratégica, a través de estas redes.

Redes temáticas de las cuales existen importantes experiencias:

1. Universidad y desarrollo local
2. Universidades tecnológicas y politécnicas
3. Artes
4. Universidad Empresa
5. Salud y Desarrollo Social
6. Investigación e innovación en salud y medioambiente

